

LUNES, 4 DE OCTUBRE DE 2021 - BOC NÚM. 191

## AYUNTAMIENTO DE LUENA

**CVE-2021-8041** *Información pública de solicitud de autorización para construcción de vivienda unifamiliar y garaje en barrio Bustasur.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 116.1.b) de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se procede a abrir periodo de información pública por plazo de quince días, contados a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el BOC, del expediente promovido por Marta Ruiz Díaz, para autorización para construcción de vivienda unifamiliar y garaje en suelo rustico previa agrupación de las parcelas 137, 138 y 139 del polígono 7 en barrio Bustasur, Luena.

La documentación correspondiente queda expuesta durante dicho plazo en la Secretaría de este Ayuntamiento de Luena.

Luena, 20 de septiembre de 2021  
La primera teniente de alcalde,  
Patricia Ibáñez López.

2021/8041

CVE-2021-8041